



Revista
Andina de
Estudios
Políticos



Observatorio
Andino



Taller
de Estudios
Políticos
Andinos

Bolivia/número 2/Enero 2011.

El “gasolinazo” en Bolivia: Un gran ejemplo de la debilidad del gobierno de Evo Morales.

LORENZO G. Angel



Bolivia/número 2/Enero 2011.

El “gasolinazo” en Bolivia. Un gran ejemplo de la debilidad del gobierno de Evo Morales.

© LORENZO G. Angel

© Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

E-mail:

estudiospoliticosandinos@derecho.unmsm.pe

URL:

<http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

Telf. :

051-1-431871

Fax:

051-1-431871

Dirección:

Av. Arequipa N° 240 of. 101

Lima, Perú.



EL “GASOLINAZO” EN BOLIVIA. UN GRAN EJEMPLO DE LA DEBILIDAD DEL GOBIERNO DE EVO MORALES.

LORENZO G. Angel

Escuela de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
alorenzog@derecho.unmsm.pe

RESÚMEN: Este trabajo analiza el impacto socio-político que ha generado el decreto N° 748 (alza de combustibles o “gasolinazo”) en la sociedad boliviana y en el propio gobierno de Evo Morales. Un decreto que deja mucho que hablar, debido a las intensas protestas y la poca capacidad de reacción del gobierno de turno para sostener en vigencia tal decreto.

PALABRAS CLAVES: Gasolinazo, sociedad boliviana, debilidad del gobierno boliviano.

A finalizar el año 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia decide incorporar al aparato constitucional un nuevo decreto relacionado al aumento de los precios de la gasolina, sosteniendo que, el subsidio para el sector hidrocarburos había desgastado demasiado sus finanzas. Es así, que el Gobierno Boliviano aprobó el domingo 26 de diciembre el Decreto Supremo 748, que determina el incremento del precio de la gasolina especial, de la gasolina premium y el diesel,¹ generándose una serie de protestas por parte de la población boliviana, los grupos de presión y la oposición política.

Refiriéndose a este tema, muchos analistas políticos bolivianos,² han considerado a este decreto como un “gasolinazo” más que se da en Bolivia, ya que, estas medidas fueron implementadas por gobiernos anteriores al de Morales,³ surgiendo así, muchas crítica que

¹ El incremento del precio de la gasolina especial de Bs 3,74 a 6,47, (72 por ciento) la gasolina premium de Bs 4,79 a 7,51 y el diesel de Bs 3,72 a 6,80 (82 por ciento).
<http://www.hidrocarburosbolivia.com/bolivia-mainmenu-117/semanarios-mainmenu-126/38744-bolivia-e-iran-coincidieron-en-aplicar-gasolinazo-al-cierre-de-2010.html>

² Véase Canal NTN24 de Colombia programa ZOOM. Entrevistados: Eduardo Gamarra, Horst Grebe y Mario Alejandro Valencia. <http://www.youtube.com/watch?v=jV6ZcjX5LE>

³ Por ejemplo el de Jaime Paz Zamora (que gobernó Bolivia entre los años 1989 al 1993) y Banzer Suarez (que gobernó Bolivia entre los años 1997 al 2001).

tildaron de “neoliberal” la política aplicada por el gobierno de Evo.⁴ Sin embargo, para este trabajo el decreto 748 no es cualquier “gasolinazo”, ya que, i) se encuentra en un nuevo contexto de “revolución del Estado boliviano”. Hoy en día, el gobierno de Evo Morales, está generando una serie de reformas políticas que obedecen a la nueva construcción (revolucionaria) del Estado Plurinacional de Bolivia, y estos cambios que se dan en la sociedad boliviana son de índole política, económica, social y cultural, ii) porque es el “gasolinazo” con mayor incremento de los precios en la historia de Bolivia. Según Juan de Granado, el “gasolinazo” de Evo Morales es mayor que el de Paz Zamora y de Banzer Suárez. (Ver cuadro 1) y iii) porque el gobierno no pudo hacer nada para sostener su vigencia, mostrando una clara debilidad institucional. Como sabemos el decreto 748 tuvo vigencia del 26 de diciembre del 2010 al 1 de enero del 2011, lo cual, demuestra que su vigencia fue efímera y que el resultado es totalmente negativo para el gobierno de Morales, ya que, no tuvo capacidad de reacción frente a las protestas y críticas de la sociedad boliviana.

Cuadro 1

GASOLINAZOS EN LAS DOS ULTIMAS DÉCADAS EN BOLIVIA	
Presidentes	% Aumentos de Precios
Evo Morales	73%
Banzer Suárez	35%
Paz Zamora	28%

Elaboración Propia. Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=9gbRXI6PULQ&NR=1>

A continuación dividiremos este trabajo en tres partes: 1) la promulgación del decreto 748 o el “gasolinazo”, 2) el impacto en la sociedad boliviana y, 3) la capacidad del gobierno de Evo Morales para mantener el decreto 748 vigente.

PROMULGACIÓN DEL DECRETO SUPREMO 748

El 26 de diciembre del 2010, el Gobierno Boliviano aprobó el Decreto Supremo 748 con la intención de elevar los precios del combustible, refiriéndose que el tema del subsidio de los hidrocarburos era irreparable, porque estaba degastando sus recursos fiscales. Tras una ola de protestas y amenazas por parte de la población, grupos de presión y la oposición política, el 27 de diciembre, el Presidente Evo Morales expresa en vivo (por televisión) un discurso justificador. Este discurso, considera que el contrabando y la corrupción están haciendo perder a Bolivia 150 millones de dólares que se va al exterior.

⁴ Respecto a este tema Gonzalo Chávez expresó: "Es una medida rara para quien se dice que está haciendo un proceso de cambio, porque es tremendamente neoliberal, es la típica cosa que recomendaría el Fondo Monetario Internacional". http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20101228/evo-rechaza-que-el-alza-de-combustibles-se-deba-al-fracaso-de-la-politica_106038_207181.html



Discurso: 27 de diciembre de 2010, Evo Morales justifica el gasolinazo de navidad

“El precio de los hidrocarburos es justamente que no haya una sangría de la economía nacional (...) hay un contrabando que hace que casi todos los años perdamos 150 millones de dólares que se van al exterior (...)”. <http://www.youtube.com/watch?v=BszQHzhLkR0&NR=1>

Como se puede observar en el discurso, la justificación que hace el presidente Evo Morales, respecto a la aprobación del decreto 748 son: el contrabando y la corrupción, es decir, que la gasolina que subsidia Bolivia es vendida (por malos bolivianos) en el exterior, especialmente, en los países limítrofes como Perú y Brasil, sin embargo, es curioso decir que solamente sean el contrabando y la corrupción los problemas, sabiendo que Bolivia adeuda 271 millones de dólares a Venezuela por hidrocarburos en los dos últimos años (Ver cuadro 2.) y ,a la vez , tiene una deuda muy grande que asciende aproximadamente 6.895.7 millones de dólares americanos. Es por ello, que no es tan razonable aceptar que este decreto se deba tan solo al contrabando y la corrupción, parece que existen problemas más estructurales dentro del Estado como la propia economía boliviana.

Cuadro 2.

DEUDA BOLIVIANA

País y/o Entidad Internacional	\$Cantidad de deuda (millones dólares americanos)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2.778
Administradoras de Fondos de Pensiones*	2.132
Corporación Andina de Fomento (CAF)	1.119
Banco Mundial (BM)	344
Venezuela	271,9
Brasil	95
República Popular China	81,5
Alemania	53,7
Corea del Sur	20,6
TOTAL**	6.895.7

* Operaron en Bolivia de 1997 a 2010 con capitales suizos y españoles.

**El total de la deuda del Estado boliviano sólo se aproxima a los datos encontrados.

Elaboración Propia. Fuente: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/bolivia-mainmenu-117/gobierno-relacionamiento-mainmenu-121/38736-bolivia-adeuda-271-millones-de-dolares-a-venezuela-por-hidrocarburos.html>

EL IMPACTO DEL “GASOLINAZO” EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA

Tras la promulgación del Decreto Supremo 748 en Bolivia, se empezó a formar una serie de protestas por parte de la población boliviana, los grupos de presión y la oposición

política.⁵ Estos actores consideraban, un “golpe bajo” para la población boliviana, sabiendo que un trabajador en Bolivia gana un salario mínimo nacional 1.200 bolivianos (90 dólares) y que aumentar el precio de la gasolina, significaría un mayor gasto en la economía de la canasta familiar. Por otra parte, la oposición del gobierno no paró de criticar aludiendo que ningún gobierno de la derecha había generado un “gasolinazo” tan alto.⁶ Es en este contexto, se forma una serie de protestas por las diferentes regiones y los diferentes sectores de Bolivia. En las regiones de Oruro, Sucre, Potosí y Tarija fueron los trabajadores quienes hicieron escuchar su rechazo al alza en el precio de los carburantes y demandaron la abrogatoria de la misma al considerarla antipopular y como un atentado para el bolsillo de los más pobres. Por otro lado, en la región Beni las carreteras fueron bloqueadas en la zona de Cuatro Cañadas de manera indefinida y en Pando se realizaron marchas en rechazo al “gasolinazo”.

Como se sabe, hace seis años (enero de 2005) el actual presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, fue uno de los primeros actores que puso resistencia al “gasolinazo” dado por el gobierno del ex presidente Carlos Mesa, planteando la reducción de su mandato bajo el argumento de que era el “mayor enemigo de Bolivia” por aplicar dicha medida y por no atender las múltiples demandas de los distintos sectores del país. En el 2010 (del 26 diciembre al 1 enero/2011), el presidente Evo Morales, se ha visto en la misma situación que el anterior mandatario, lo cual, ha generado una nueva relación con la población boliviana y posiblemente un nuevo escenario sociopolítico en el 2011.

CAPACIDAD DEL GOBIERNO DE EVO MORALES PARA MANTENER EL DECRETO 748 VIGENTE.

El gobierno del presidente Evo Morales, ha demostrado que no ha tenido la misma capacidad para poder aplicar las políticas de su gobierno, ya que, el decreto 748 o el “gasolinazo” tan solo tuvo vigencia 5 días. Las interrogantes que surge en cuanto a este tema son: ¿Cuáles fueron los factores que hicieron que este decreto no fuera aceptado por la población y que su vigencia fuera efímera o qué pasó con el respaldo de la mayoría de los bolivianos hacia el presidente Evo Morales? , y ¿Será acaso una muestra del debilitamiento del gobierno boliviano? Es interesante plantearse estos cuestionamientos, ya que, es parte de este análisis intentar responderlos.

⁵ Pedro Montes (Secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana) expreso lo siguiente: "La COB ha tenido un ampliado de emergencia donde han participado 38 organizaciones sindicales, pero de todas maneras mostraron su disconformidad y repudio al decreto (...) se está pidiendo su abrogación inmediata ya que todo sufren una situación muy desesperante del estómago y bolsillo de los trabajadores".

[http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101228/cob-rechaza-gasolinazo-y-anuncia-"sorpresivas_106078_207277.html](http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101228/cob-rechaza-gasolinazo-y-anuncia-)

⁶ Jaime Solares (Secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Oruro), calificó, al gobierno de Evo Morales de "neoliberal y de derecha", por asumir medidas económicas que van en contra de la clase trabajadora y sectores más empobrecidos del país.

http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101228/dirigente-de-la-cod-de-oruro-convoca-a-luchar-contra-el-gobierno-de-106043_207188.html

¿Cuáles fueron los factores que hicieron que este decreto no fuera aceptado por la población y que su vigencia fuera efímera o qué pasó con el respaldo de la mayoría de los bolivianos hacia el presidente Evo Morales?

En el trabajo anterior ⁷ habíamos planteado que para que se puedan aprobar y sostener las nuevas políticas del gobierno de Evo Morales, tenían que existir tres factores: 1) la existencia de un gran sector que apoya al gobierno de Evo Morales; 2) una oposición débil y fragmentada; y 3) el control del parlamento por parte del MAS. ⁸ Ahora, surge una interrogante ¿Qué pasa si no se cumple estas tres condiciones? Existe la posibilidad de que los proyectos políticos que el presidente intente promulgar no se den o se deroguen al corto plazo, es decir, que sea interrumpido por la oposición (una unificación coyuntural) o que la presión de la población frene el desarrollo de algún proyecto.

Asumiendo estas premisas, diremos, que sí existieron factores que determinaron la no vigencia (tan solo 5 días) del decreto 748 o el “gasolinazo”. Estos factores son: 1) que el sector que apoya a Evo Morales esta vez no lo apoyó, es decir, que este decreto afectó directamente a las masas más necesitadas de Bolivia y que son casi la mayoría de esta población y que en última instancia éstas determinan la vigencia de cualquier política impuesta por el gobierno. 2) La oposición esta vez no fue débil ni fragmenta sino que aprovechó muy bien el contexto (una unificación coyuntural) y se plegó a los reclamos de la mayoría de la población, por ende, obstaculizó la vigencia del decreto 748 o el “gasolinazo”. 3) Esta vez el MÁS sólo cumplió su tarea de apoyar el decreto desde el Legislativo, sin embargo, no basta con hacer leyes sino es fundamental hacerla prevalecer en el tiempo. Como resultado, de la múltiple protesta y acciones en contra del gobierno de Evo Morales por la aprobación del decreto 748, el Presidente boliviano, en un sorpresivo discurso a la nación, derogó el DS 748, luego de una reunión con los movimientos sociales,

⁷ Véase en LORENZO G. Angel, *Ley de Pensiones y Ley de Educación en Bolivia. Una mirada hacia la frontera*. Observatorio Andino. Bolivia, Número 1. RAEP/ Diciembre 2010 <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

⁸ 1) *La existencia de un gran sector que apoya al gobierno de Evo Morales*: El gobierno de Evo Morales a pesar de tener anticuerpos en el Estado Boliviano, en especial, en Santa Cruz y Beni, ha podido incorporar a las masas de mayor proporción, es decir, al conjunto de personas más pobre y necesitada, y que suman la mayoría de la población total de Bolivia. Esto sin duda, ha permitido que el presidente boliviano pueda tener hasta el día de hoy un alto grado de aprobación, en cuanto a su gestión, por ende, él tiene mayores posibilidades de reformar el Estado. 2) *Una oposición débil y fragmentada*: En Bolivia se puede observar que la oposición, en cuanto a senadores/diputados y grupos de presión no tienen una gran fuerza para poder cambiar los lineamientos del Presidente Evo Morales. Manifestamos que esta oposición por un lado, es débil, ya que, se pierde en el intento de querer cambiar o contradecir ciertas políticas del gobierno y por el otro lado, es fragmentada, porque no consolida hasta el día de hoy una base unificada (hay que recordar que son un grupo minoritario). 3) *El control del parlamento por parte del MAS*: El MAS o Movimiento al Socialismo, es el partido político que representan la mayoría en el parlamento boliviano. Tras las últimas elecciones del 2009 se ha consolidado como la organización política que más diputados y senadores tiene el poder legislativo de Bolivia. El MAS, liderado por Evo Morales, se ha convertido en el instrumento más indicado para que se puedan aprobar los proyectos políticos, por ende, juega un rol fundamental en la construcción de las múltiples reformas en Bolivia. <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/article/view/135/142>

a pesar de que justificó esta medida. Argumentó que tomaba la decisión de retroceder en el “gasolinazo” ante el pedido de distintos sectores sociales.⁹

¿Será acaso una muestra del debilitamiento del gobierno boliviano?

Ya habiendo expuesto los factores que hicieron que el decreto 748 no prevaleciera por más de 5 días, diremos, que este “gasolinazo” marcará, de una u otra forma, un nuevo comportamiento o relación entre la población y el gobierno boliviano. Ahora sí, el presidente Evo Morales, sabe que su popularidad se debe a sus políticas “populistas” que contentan a la población de forma mediática y que cualquier acción que vaya en contra de los intereses de la población (aumento de precios de la gasolina, aumento de precios de los alimentos, etc.) será determinante para que su gobierno se debilite, es decir, que a pesar de que la política fuera correcta o no (o necesaria) para la economía boliviana, tendrá que pensarlo dos veces antes de aprobar o promulgar una ley de esta envergadura.

CONSIDERACIONES FINALES

El “gasolinazo”, es una muestra de que aún el gobierno de Evo Morales no encuentra la forma para estructurar la institucionalización de su nuevo régimen y que presenta un gran debilitamiento, ya que, basta aprobar una política ambigua a los intereses de la población boliviana, para que, ésta se ponga en contra y deje de apoyar. Ahora, se ha vislumbrado, que existen factores que condicionan la aprobación y preservación (en el tiempo) de las reformas políticas que se producen en el aparato constitucional boliviano, sin embargo, si estos factores no se dan existe la posibilidad de que el gobierno de Evo Morales entre en conflictos.

⁹ El presidente Evo Morales se dirigió al país a las 22:07 del viernes 31 de diciembre para anunciar la derogación del decreto Supremo 748. Morales inició su discurso justificando el DS y explicando el porqué era necesario. Se refirió a las pérdidas del país debido al contrabando y la subvención del combustible. <http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-12-31/vernotaahora.php?id=101231223947>



CITA SUGERIDA: LORENZO G. Angel (2011). El “gasolinazo” en Bolivia. Un gran ejemplo de la debilidad del gobierno de Evo Morales. *Observatorio Andino*. Bolivia/número 2/Enero 2011.

CUADRO DE INFORMACIÓN

FECHA	FUENTES	INFORMACIÓN
27/12/10	Hidrocarburosbolivia.com http://www.hidrocarburosbolivia.com/bolivia-mainmenu-117/semanarios-mainmenu-126/38744-bolivia-e-iran-coincidieron-en-aplicar-gasolinazo-al-cierre-de-2010.html	<p>-Bolivia e Irán coincidieron en aplicar al cierre de 2010, un aumento considerable del precio de la gasolina y otros carburantes, con el objetivo de mejorar sus respectivas economías, puesto que señalaron que la subvención de este combustible había “erosionado” sus finanzas.</p> <p>- El Gobierno Boliviano aprobó el domingo 26 de diciembre el Decreto Supremo 748 que determina el incremento del precio de la gasolina especial de Bs 3,74 a 6,47, (72 por ciento) la gasolina premium de Bs 4,79 a 7,51 y el diesel de Bs 3,72 a 6,80 (82 por ciento).</p>
28/12/10	Los Tiempos http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20101228/att-establecio-incremento-del-30-en-las-tarifas-del-106045-207192.html	<p>- La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT) determinó incrementar las tarifas del transporte urbano, interprovincial e interdepartamental en un 30 por ciento a partir de este martes.</p> <p>- La Confederación de Choferes de Bolivia anunció un aumento de tarifas del transporte público en un 45 por ciento ante el gasolinazo decretado por el gobierno.</p> <p>-El titular de la ATT señaló que las alcaldías y los organismos operativos de tránsito en el territorio nacional serán los encargados de hacer cumplir la Resolución Administrativa emitida para tal efecto.</p>
28/12/10	Los Tiempos http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101228/cob-rechaza-gasolinazo-y-anuncia-\"sorpresivas-106078-207277.html	<p>-Pedro Montes (secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana) anunció este martes, tras el ampliado de emergencia convocado en instalaciones del máximo organismo laboral, que se decidió rechazar el gasolinazo decretado por el gobierno.</p> <p>-Pedro Montes (secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana) manifestó "La COB ha tenido un ampliado de emergencia donde han participado 38 organizaciones sindicales, pero de todas maneras mostraron su disconformidad y repudio al decreto (...) se está pidiendo su abrogación inmediata ya que todo sufren una situación muy desesperante del estómago y bolsillo de los trabajadores".</p> <p>-Franklin Durán (Secretario Ejecutivo de la Confederación de choferes) señaló que su sector rechaza el decreto y en caso de que no se revierta la medida el sector del transporte continuará pidiendo la nivelación de las tarifas en un 100% de acuerdo a la resolución de las federaciones</p>

		<p>departamentales.</p> <p>-Franklin Durán (Secretario Ejecutivo de la Confederación de choferes) dijo: "Rechazamos la resolución de la ATT por ser arbitraria y no tener una base fundamental por lo que el jueves declaramos un paro de 24 horas sumándose a las medidas que asume la población".</p>
28/12/10	<p>Los Tiempos</p> <p>http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20101228/evo-rechaza-que-el-alza-de-combustibles-se-deba-al-fracaso-de-la-politica_106038_207181.html</p>	<p>- El presidente Evo Morales, rechazó hoy (28/12/10) que el alza del precio de los combustibles se deba al "fracaso" de su política económica y de la nacionalización petrolera, tal como han criticado opositores y analistas.</p> <p>-Morales dijo: "Lamentablemente van a subir algo los precios, pero nuestra obligación es nuestra obligación: no regalar la plata fuera, que se quede en Bolivia para (...) invertir, generar más empleo".</p>
28/12/10	<p>Los Tiempos</p> <p>http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101228/dirigente-de-la-cod-de-oruro-convoca-a-luchar-contra-el-gobierno-de-106043_207188.html</p>	<p>-Jaime Solares (Secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Oruro), calificó, este martes, al gobierno de Evo Morales de "neoliberal y de derecha", por asumir medidas económicas que van en contra de la clase trabajadora y sectores más empobrecidos del país.</p> <p>- Solares hizo un llamado a los choferes, campesinos, trabajadores mineros, fabriles, asalariados, empleados públicos, clases medias, artesanos, gremiales, desocupados y todos los sectores, para aunar esfuerzos y luchar contra el gasolinazo establecido por el gobierno del MAS.</p>
29/12/10	<p>La Prensa</p> <p>http://www.laprensa.com.bo/noticias/28-12-2010/noticias/28-12-2010_1565.php</p>	<p>- Las federaciones regionales decidieron no esperar al ampliado de la Confederación y subieron los precios de hecho. Ahora esperan sólo que el Gobierno ratifique la escala de costos que aplican desde ayer en varias ciudades del país. En La Paz ya no hay paro y desde hoy los choferes cobran el doble.</p> <p>-Franklin Durán (Secretario Ejecutivo de la Confederación de choferes), explicó que la determinación fue tomada por las federaciones departamentales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Oruro y Tarija. Mientras que Sucre, Beni y Pando aún no se pronunciaron.</p>
29/10/12	<p>Los Tiempos</p> <p>http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20101229/altenos-dan-plazo-de-24-horas-al-gobierno-para-abrogar-el_106217_207569.html</p>	<p>- Los ciudadanos alteños dieron un plazo de 24 horas al gobierno de Evo Morales para que abrogue el Decreto Supremo 748 que dispone el incremento en el precio de la gasolina y el diesel, caso contrario anunciarán con radicalizarán las movilizaciones y acciones de protesta a partir del día lunes 3 de enero de 2011.</p> <p>- El dirigente Claudio Luna, afín al Movimiento Al Socialismo (MAS), dijo que exigen al Gobierno de Morales y le dan 24 horas de plazo para que anule el decreto que dio paso al gasolinazo. Asimismo, exigió a nombre de sus bases la renuncia de los ministros de Economía y Finanzas, Luis Arce; de Hidrocarburos, Fernando Vincenti, y la Presidenta de Aduanas, Marlene Ardaya, "por no haber garantizado la seguridad alimentaria y controlados los precios".</p>



		<p>- Tras el mitin de protesta convocado por el Comité Ejecutivo de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), se acordó realizar un bloqueo en el ingreso al peaje de la autopista, donde quemaron llantas y se apostaron decenas de personas, todas con el mismo criterio, de rechazar el "gasolinazo", con estribillos alusivos contra al Gobierno, según el reporte de red PAT.</p>
29/12/10	<p>La Prensa http://www.laprensa.com.bo/noticias/29-12-2010/noticias/29-12-2010_8818.php</p>	<p>- Los choferes piden la anulación del Decreto 0748, que incrementó el precio de los combustibles hasta en un 80 por ciento. Determinaron un incremento en los precios de los pasajes del 100 por ciento y rechazaron las nuevas tarifas de la ATT. Anunciaron un paro de 24 horas para mañana jueves.</p> <p>- Los pasajeros en la Terminal de Buses de La Paz, el punto de conexión terrestre con diferentes regiones del país, protestaron por la suspensión del servicio de flotas y cuando consiguieron comprar boletos, tuvieron que pagar un incremento que fue aplicado sin un parámetro tope, por el alza en el precio de los combustibles.</p>
29/12/10	<p>Los Tiempos http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101229/la-cob-esperara-el-mensaje-presidencial-antes-de-definir_106176_207495.html</p>	<p>- Pedro Montes sostuvo que la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) esperará el mensaje que emitirá el miércoles en la noche el presidente Evo Morales antes de adoptar medidas en defensa de la economía popular.</p> <p>- Pedro Montes dijo: "Vamos a enviar en la fecha una carta al Presidente para solicitarle una reunión a fin de que podamos escuchar las razones del Ejecutivo para promulgar el Decreto de nivelación de precios de los combustibles".</p>
29/12/10	<p>Correo del Sur http://www.correodelsur.com/2010/1229/71.php</p>	<p>- Empieza a articularse la presión en las calles contra el "gasolinazo", al que el Gobierno prefiere llamar nivelación de precios de los carburantes. La Central Obrera boliviana (COB), choferes, sectores productivos, amas de casa y el ciudadano de a pie, en distintas ciudades, convocaron a movilizaciones en rechazo al incremento del precio de los combustibles que afecta a su economía familiar.</p> <p>- De forma sorpresiva, la jornada de ayer, amas de casa de El Alto, reducto del gubernamental Movimiento Al Socialismo (MAS), realizaron una ruidosa marcha de cacerolas vacías y declararon al dignatario de Estado, Evo Morales, persona no grata. Con bolsas en la mano, las amas de casa descargaron su furia sobre los simpatizantes masistas que no tuvieron otra que huir del lugar antes de ser agredidos por los vecinos. Los descontentos también bloquearon inmediaciones del Peaje de la Autopista La Paz-El Alto,</p>
29/12/10	<p>El Deber http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-12-29/vernotaahora.php?id=101229211235</p>	<p>- El presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, decretó esta noche un incremento salarial del 20% para el sector salud, educación, Fuerzas Armadas y Policía con la intensión de</p>

		<p>frenar la reacción negativa del 'gasolinazo'. El mandatario insistió que el incremento a los carburantes es para frenar el contrabando.</p> <p>-A la vez, anunció inversión en riego en los municipios, un seguro agrícola, la compra de soya al precio internacional, la adquisición de arroz, maíz y trigo con un 10% más del precio nacional, además de créditos para que los transportistas conviertan sus motores a gas.</p>
29/12/10	<p>El Deber http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-12-29/vernotaahora.php?id=101229204806</p>	<p>- Un voto resolutivo de la brigada parlamentaria cruceña exige la abrogación del Decreto Supremo 748 que incrementa los precios de los hidrocarburos calificando esta medida de "neoliberal". Además se anuncia la conformación de un Comité Permanente de Defensa de la Economía Popular.</p> <p>- "Exigir la abrogación del Decreto Supremo No. 748, por constituir un atentado a la economía popular" señala en su tercer punto el voto resolutivo aprobado por la brigada cruceña. Asimismo se rechaza el "tarifazo abusivo y arbitrario del autotransporte" además llama a coordinar y unificar las movilizaciones a nivel nacional. Según el documento, se declara movilización permanente y escalonada a partir de las cero horas del día 30 de diciembre de 2010.</p>
30/12/10	<p>El Mundo http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-242858-boliviaparalizada-masivas-protestas-contra-el-gasolinazo</p>	<p>-Las principales ciudades de Bolivia estaban paralizadas este jueves por un paro de transporte y protestas que iban en aumento contra un alza de hasta 80% en los combustibles, en un descontento que el presidente Evo Morales intentó paliar con aumentos salariales</p> <p>-La Paz, donde el Palacio presidencial era resguardado por militares, fue tomada en horas de la tarde por manifestantes. Estudiantes, transportistas, trabajadores y grupos cívicos se tomaron las calles para expresar su descontento.</p>
30/12/10	<p>Los Tiempos http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20101230/violencia-en-protestas-contra-el-gasolinazo-en-los-nueve-106417-208087.html</p>	<p>- La jornada de protesta y movilizaciones en los nueve departamentos afectó la actividad comercial y económica en esa regiones donde los pobladores hicieron escuchar su protesta contra el Decreto Supremo N°748 que incrementa los precios de los carburantes.</p> <p>-Decenas de personas engrosaron las manifestaciones; maestros, transportistas, fabriles, comerciantes, estudiantes universitarios y población en general salieron a las calles y hasta llegada la noche continuaban protestando y rechazando el incremento en el precio de la gasolina y diesel, que subió entre el 73 y 82 por ciento.</p>
31/12/10	<p>El Deber http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-12-31/vernotaahora.php?id=101231223947</p>	<p>- El presidente Morales, en un sorpresivo discurso a la nación, derogó el DS 748, luego de una reunión con los movimientos sociales. Pese a que el presidente justificó la medida, argumentó que tomaba la decisión de retroceder en el "gasolinazo" ante el pedido de distintos sectores sociales.</p>



		<p>-El presidente Evo Morales se dirigió al país a las 22:07 del viernes 31 de diciembre para anunciar la derogación del decreto Supremo 748. Morales inició su discurso justificando el DS y explicando el porqué era necesario. Se refirió a las pérdidas del país debido al contrabando y la subvención del combustible.</p> <p>-Así, el primer mandatario anuló el polémico decreto y afirmó que todas las medidas relacionadas con éste quedan sin efecto, por lo que no existe motivo para subir las tarifas de los pasajes ni cualquier otro tipo de incremento y especulación de en los precios de los alimentos.</p>
--	--	---